

**ACUERDOS DE LA SESION 12/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2003.**

- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Se rectifica el acuerdo 10/03, 3.3 y se le otorga la beca al reconocimiento de la carrera docente al profesor Ricardo Govantes Martínez, del Departamento de Atención a la Salud, con Nivel D.
- 3.2. Se ratifica el Nivel C para la beca al reconocimiento de la carrera docente, asignado al profesor Jorge Saltijeral Oaxaca, del Departamento de Producción Agrícola y Animal, conforme al acuerdo 10/03, 3.6.
- 4.1. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Paula Felicitas León Bartolo (203229647) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.2. Equivalencia de los módulos (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Tenencia de la Tierra/ El Animal Productivo y su Ambiente y Recursos Forrajeros a la alumna Ivonne Guadalupe Mendoza Martínez (203230779) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 4.3. Acreditación de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Reyna Elizabeth Morales Martínez (201332923) de la Licenciatura en Estomatología.
- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna María Isabel Martínez Pedroza (94238529) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/I.
- 5.2. Por interrupción de estudios, la alumna Karla Estela Laureano Sánchez (200231124) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2003/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2003/O.

## **ACUERDOS DE LA SESION 12/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2003.**

- 5.3. Por interrupción de estudios, la alumna Diana Elena Garduño Balderas (96238509) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2004/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2004/P.
- 6.1. Devolver la calidad de alumno a José Antonio Sierra Cedillo (93100995) de la Maestría en Rehabilitación Neurológica, a partir del trimestre 2004/I y durante los trimestres 2004/P, 2004/O, 2005/I, 2005/P y 2005/O (seis trimestres).
- 7.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Germán Castro Mejía del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 30 de septiembre de 2002 al 29 de marzo de 2003.
- 7.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Ma. Guadalupe Vázquez Lizardi del Departamento de Sistemas Biológicos, del 2 de mayo de 2001 al 1 de mayo de 2003.
- 7.3. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Gisele Signoret Poillon del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 2 de enero de 2004 al 1 de septiembre de 2005.
- 7.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Ramiro Ramírez Necochea del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 1 de septiembre de 2003 al 30 de junio de 2005.
- 7.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Silvia Denise Peña Betancourt del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 8 de septiembre de 2003 al 7 de septiembre de 2004.
- 7.6. Aprobar la solicitud de ampliación de fecha de término del sabático del profesor Jesús Gabriel Franco Enríquez del Departamento de Atención a la Salud, quedando así del 23 de septiembre de 2002 al 22 de enero de 2004 (programa aprobado en la Sesión 8/02).

## **ACUERDOS DE LA SESION 12/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2003.**

- 7.7. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Adalberto Mosqueda Taylor del Departamento de Atención a la Salud, del 23 de abril de 2001 al 22 de abril de 2003.
- 7.8. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Martha Rodríguez Gutiérrez del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 1 de junio de 2002 al 31 de marzo de 2003, por entrega extemporánea.
- 7.9. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático de la profesora Ma. Cristina Sánchez Martínez del Departamento de Sistemas Biológicos, del 2 de enero de 2002 al 1 de mayo de 2003.
- 7.10. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Minerva Leonor González Ibarra del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático que pretende realizar del 17 de septiembre de 2003 al 16 de julio de 2004.
- 7.11. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Salvador Vega y León del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 1 de octubre de 2003 al 31 de julio de 2004.
- 8.1. Dar por concluido el proyecto "Territorio clase social. Enfermedad. Una propuesta metodológica para su análisis", aprobado en la Sesión 7/87, incorporado al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud; responsable: M. en S.P. José Blanco Gil.
- 8.2. Dar por concluido el proyecto "Los perfiles patológicos de la siderurgia y la validación de un método de investigación participativo", aprobado en la Sesión 12/87, incorporado al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud; responsable: Mtro. Mariano Noriega Elío.
- 8.3. Dar de baja el proyecto "La organización de los servicios y las disposiciones normativas en salud, higiene y seguridad ocupacional en México", aprobado en la Sesión 6/87, incorporado al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud; responsable: Mtro. Carlos Rodríguez Ajenjo.

**ACUERDOS DE LA SESION 12/03 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2003.**

- 8.4. Dar de baja el proyecto “Programa comunitario de capacitación y autogestión odontológica”, aprobado en la Sesión 12/87, incorporado al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud; responsable: Dr. Aarón Yaschine Caplan.
- 8.5. Dar de baja el proyecto “La descentralización en la reforma del sector salud”, aprobado en la Sesión 3/99, incorporado al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud; responsable: Dra. Asa Cristina Laurell.
- 8.6. Dar de baja el proyecto “El proceso de privatización en salud”, aprobado en la Sesión 6/91, incorporado al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud; responsable: Dra. Asa Cristina Laurell.
- 8.7. Dar de baja el proyecto “La salud y su atención durante la crisis contemporánea en México (1976-1986)”, aprobado en la Sesión 12/87, incorporado al Area Estado y Servicios de Salud del Departamento de Atención a la Salud; responsable: Dra. Asa Cristina Laurell.
- 9.1. Otorgar el Premio correspondiente al Décimo Segundo Concurso al Premio a la Docencia a los profesores Rosina Villanueva Arriaga y José Ernesto Hernández Pichardo.
- 10.1. Aprobar la apertura de un grupo para el módulo Determinantes y evolución de la ciencia y la tecnología en el sector agropecuario y agroalimentario mexicano, de la Maestría en Ciencias Agropecuarias para el trimestre 2003/O, además de los aprobados en la Sesión 11/03.

.....

En esta Sesión, el Consejo Divisional conoció la modificación del programa de sabático de los profesores Marco Antonio Díaz Franco del Departamento de Atención a la Salud y de Miguel Francisco Zamudio Delgado del Departamento de Producción Agrícola y Animal.